

Teresa Carpio: "El gobierno de Cuba debe reflexionar sobre las decisiones tomadas"

Ubicamos a Teresa Carpio en las oficinas de Amnistía Internacional en Lima, y le planteamos los mismos temas que le sugerimos a Vivanco. Sus respuestas fueron también muy enfáticas.

La administración de Bush y la situación en Cuba

Traemos a colación la entrevista con Fidel Castro publicada hace casi un mes por el diario *Página/12* de Argenti-

na. En ella, Fidel dice que la actual situación es "de vida o muerte", y que su régimen tiene la obligación de defenderse de los ataques de los Estados Unidos. "No tengo información acerca de que Estados Unidos esté preparando una acción armada contra Cuba", dice Carpio. Y añade: "Sin embargo, en los últimos dos años Estados Unidos ha pretextado violaciones—por cierto reales—de los derechos humanos y la

lucha contra el terrorismo internacional para atacar Afganistán e Irak cuando, probablemente, su intención era tener un control geopolítico de la zona".

Preguntada sobre la posición de la institución que dirige, dice Teresa Carpio: "Amnistía Internacional ha denunciado en repetidas oportunidades violaciones de las libertades individuales y el mantenimiento de prisioneros de conciencia en Cuba. Las



autoridades cubanas han utilizado los mismos argumentos del gobierno de Estados Unidos y otros en su lucha contra opositores: acusar de terroristas a los disidentes, en este caso a los que secuestraron el barco tratando de huir de la isla".

'Contrarrevolucionarios' y disidentes

Entramos en el diálogo para pedirle a Carpio que nos cuente cómo ve Amnistía Internacional el asunto de los disidentes en Cuba. "Con mucha preocupación", nos dice. Y añade: "Se ha detenido a personas por el simple hecho de opinar diferente, privándolas de su libertad y del ejercicio pacífico de sus derechos a la libertad de expresión y de asociación y sin ninguna acusación".

Según Amnistía Internacional, "se ha detenido por todo el país, en una operación policial de gran envergadura, y en lo que parece haber sido la mayor campaña de represión de toda la década, a

periodistas independientes, miembros de grupos de derechos humanos, activistas políticos y otras personas consideradas desafectas".

"A los periodistas y disidentes se les han incautado computadoras, aparatos de fax, máquinas de escribir, libros y documentos. Los detenidos podrían ser condenados a penas de hasta veinte años de cárcel en aplicación de la severa legislación aprobada al efecto en 1999. El respeto a la libertad de información y de expresión son derechos fundamentales de las personas y bajo ningún pretexto pueden ser conculcados o restringidos", señala Carpio.

El costo de las medidas para Cuba

Preguntada sobre el precio que la isla debe pagar por ese tipo de decisiones, que incluye el que muchas personalidades que antes le eran afines cuestionen hoy al régimen de Fidel, Carpio señala: "El gobierno de Cuba va a tener que reflexionar

sobre las decisiones tomadas. En los últimos años ha ido perdiendo el apoyo de países que tradicionalmente le habían brindado un soporte incondicional; México, España y el Perú, por ejemplo".

Y agrega: "Acabar con la vida de personas, presumiblemente desesperadas en búsqueda de libertad, ha motivado la reacción en contra de personalidades que durante años apoyaron al pueblo y autoridades cubanas posiblemente por consideraciones ideológicas y por los logros alcanzados en cuanto al acceso a la salud y educación de la mayoría de la población, por un lado, y en solidaridad contra el embargo impuesto por Estados Unidos a Cuba, que motivó, también, repetidas resoluciones de las Naciones Unidas pidiendo el fin de este. La gravedad, sin embargo, de las violaciones cometidas en Cuba, ha dejado de lado las consideraciones políticas, sobresaliendo, positivamente, el llamado por el respeto irrestricto a la vida y a la libertad". (JLCM) ▲